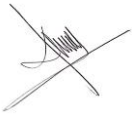


 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia JUZGADO DECIMO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA SIGCMA TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO No. 12 ART. 446 NUMERAL 2 CGP ART 110 C.G.P							
N	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	CUADERNO	VER
1	EJ	13001 33 33 011 2015 -00302 00	EDILMA MARIA ROCHA DE NAVARRO	UGPP	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
2	EJ	13001 33 33 011 2021 -00198 00	Sergio Martín Ariza Quintero	Municipio de Hatillo de Loba	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
CONSTANCIA: LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA DEJA CONSTANCIA QUE HOY 24 DE MAYO 2023 SE FIJA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, EL ANTERIOR PROCESO Y SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (3) DIAS.-							
 KARINA TATIANA RODRIGUEZ CÉSPEDES SECRETARIA							